



ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a 09 de Junio de 2015, siendo las 15:30 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. **MIGUEL BECKER ALVEAR**, con la presencia del Secretario Municipal, don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA

SR. RENE ARANEDA A.
SR. JUAN ACEITON V.
SRA. SOLANGE CARMINE R.
SR. RICARDO CELIS A.
SR. PEDRO DURAN S.
SR. MARCELO LEON A.
SR. RODRIGO MOLINA M.
SR. ROBERTO NEIRA A.
SR. JAIME SALINAS M.
SR. HUGO VIDAL M.

T A B L A

- 1.- ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**
- 4.- MATERIAS PENDIENTES**
- 5.- MATERIAS NUEVAS**
- INFORME DE COMISIONES
- 6.- AUDIENCIA PUBLICA**
- 7.- VARIOS**

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueba Acta de Sesión Ordinaria de fecha 2 de Junio de 2015, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

No hay

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Período del 02 al 09 de Junio del 2015.



- Inauguración Salón Auditorium “Joel Chandía Pino” del Liceo Pablo Neruda.
- Visita terreno para construcción de viviendas sociales Egis Municipal, en sector Pedro de Valdivia.
- Sesión Extraordinaria Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Inauguración Plaza Segura Villa Galicia.
- Invitación Seremi de Hacienda, Pedro Millapan Fajardo, a una visita al Ala Internacional del Aeropuerto “La Araucanía”.
- Entrega de Cheques Fondos de Cultura, Fomdec 2015, por \$ 20.000.000.-
- Visita inspectiva Hotel Frontera, para delegación Peruana.
- Invitación U. Autónoma al Lanzamiento a la Prensa: Artistas Visuales de la Araucanía saludan a la Copa America.
- Invitación Intendente al acto de “Entrega de Equipamiento para Emergencias a las 32 Comunas de la Araucanía”.
- Punto de Prensa con Gobernador y Carabineros, con el objeto de informar a la Comunidad Anillos y Operativos de Seguridad para Partidos Copa América 2015.
- Lanzamiento Política “Trabajar con Calidad de Vida” del Registro Civil.
- Invitación para residentes de Brasil, Colombia y Perú, por motivos de Copa América 2015.
- Invitación a la Inauguración Edificio Uno, en Av. San Martín 745, frente a la Plaza Recabarren.
- Lanzamiento Programa Inglés de pre-Kinder a 4to. Básico.
- Inauguración Oficina Regional de información, comercialización y promoción turística de la Araucanía, en el marco de la Copa América 2015.

4.- MATERIAS PENDIENTES

No hay

5.- MATERIAS NUEVAS

- INFORME DE COMISIONES

No hay

EXPOSICION PARQUE URBANO ISLA CAUTIN

En primer término hace una introducción al tema la Srta. Romina Tuma, Seremi de Vivienda IX Región, quien señala que se expondrá el proyecto de diseño para la habilitación del Parque Urbano Isla Cautín, que tiene programado 6.800 millones de pesos para la ejecución del mismo.



Acompañan a la Srta. Tuma funcionarios de la Seremi, del Serviú y de la consultora Encargada del diseño del proyecto, que encabeza el Sr. Osvaldo Moreno, quien expondrá los aspectos técnicos de la propuesta, de manera de recoger también de los Sres. Concejales las dudas, comentarios y aportes, para incorporarlos al proceso participativo. Agrega que en las Bases de la licitación, fueron considerados el Concurso Internacional que hizo el Municipio y el Plan Maestro, ofreciendo la palabra al Consultor Sr. Moreno para la presentación del Proyecto, sin dejar de hacer presente que se entregó a los Sres. Concejales copia en detalle de la exposición.

El Sr. Osvaldo Moreno, Arquitecto Jefe del Proyecto del Equipo Consultor, expresa después de breve preámbulo introductorio, que este Proyecto se encuentra en su Segunda Etapa de Participación Ciudadana con Talleres Temáticos donde participaron cerca de 200 representantes de diversas Organizaciones Sociales de la Comuna.

Actualmente se desarrolla también reuniones con grupos objetivos, Taller con Pueblos Originarios, entre otros.

La propuesta de diseño contempla los, estacionamientos, Edificaciones, las Plazas temáticas, los sistemas de agua, como la laguna, espejos y riego, la pradera central, el arbolado, las circulaciones interiores y la vegetación existe, entre otras.

Se destacan las Plazas del Encuentro (Anfiteatro, Concha Acústica y Cancha de Palín), la Plaza de las Tradiciones, Plaza de la Infancia, la Plaza de la Familia (Piscina Cubierta, Jardín Botánico, Arboretura) la Plaza Activa (Skate y Pista Patinaje) la Estación Fundacional, Los Poetas, el Memorial DD.HH., las Estaciones Ambiente Araucanía, la zona de restauración ecológica y la Ciclovía calle La Laguna.

Aclara que no se trata de una propuesta definitiva sino poner en la mesa la posibilidad que participen diversos actores para amoldarla a las necesidades y requerimiento del territorio.

Se exhibe también una serie de imágenes que dan cuenta del proceso de implementación del Proyecto de Diseño, agregando que el polígono del Parque se desarrolla sobre 27 hás.

Respecto de los accesos indica que se contemplan 3: uno por Av. Los Poetas, uno por calle Prat y luego por calle La Laguna, que debe desarrollarse en el interior.



La pradera es un elemento relevante habilitada por circulaciones peatonales y bicicletas, en torno al cual se encuentran las Plazas ya citadas y edificaciones, asociadas algunas a Concesiones que permiten un modelo de gestión público-privado, como Salas Multiusos, Cafetería, Servicios Higiénicos, Ferias para exposiciones, espacios para Fondas, juegos infantiles, etc. Resalta una laguna que rescata humedales del lugar y la provisión de agua para el riego del Parque, con una serie de imágenes que dan cuenta de todos los elementos considerados.

Finalmente invita a conocer en detalle el proyecto en la respectiva Pagina Web y la participación en los distintos Talleres temáticos programados con los diferentes actores de la Comunidad.

Concluida la presentación el Sr. ALCALDE ofrece la palabra a los presentes.

El Concejal Sr. MOLINA consulta si está considerada la accesibilidad universal en este proyecto. Al respecto el Sr. Moreno señala que se está hablando de accesibilidad para todos y ese es el desafío.

Respecto de los juegos contemplados el Sr. MOLINA consulta si están considerados juegos inclusivos, que puede ocupar cualquier persona. El Sr. Moreno expresa que uno de los Talleres contemplados es sobre accesibilidad universal y que tiene que ver con todos estos aspectos.

El Concejal Sr. MOLINA agrega que cuando se presentó este proyecto conversó con el Sr. Gerardo Réndel, arquitecto que ha estado muy preocupado por el comportamiento del Río Cautín en relación a su pérdida de caudal en forma histórica, de lo cual tiene valiosa información producto del estudio que ha realizado sobre el tema. En este aspecto consulta si se ha medido el impacto de este Proyecto respecto del uso del agua tanto en la Laguna y riego.

El Sr. Moreno expresa que efectivamente se ha estudiado el punto y básicamente se extraerá agua de pozo para La Laguna, existiendo un estudio específico sobre el riego y manejo del agua en el Parque. Además se considera el aprovechamiento de aguas lluvias para almacenarla y regar. La idea es que el Parque sea sustentable en esta materia.

El Sr. MOLINA ofrece entregar antecedentes aportados por el Arquitecto Sr. Rendel para que se consideren si fuere necesario.



El Sr. Moreno agradece este aporte como de cualquier otro antecedente que puedan los diversos actores sociales para este proyecto.

El Concejal Sr. SALINAS observa no encontrar antecedentes sobre el Estudio del Plan Maestro y al parecer se desarmó la base que existía en esto, aunque reconoce que puede estar equivocado, preguntándose porque se cambian algunas cosas, que podría ser por el cambio de Gobierno, porque las ideas de atrás no valen. Se habla de participación ciudadana ahora con unas 200 personas y anteriormente participaron miles de personas. También un trabajo que se hizo con técnicos, dirigentes vecinales y deportivos en los macrosectores. Días atrás se observó aquí que por cambiar de mirada respecto del Plan Regulador se producía una demora de 5 años en realizar un proyecto y aquí por cambiar el Plan Maestro se perderían unos 10 años. Por ejemplo echa de menos la idea de una Arena Temuco de lo cual se habló anteriormente. Varias ciudades han sobrepasado a Temuco en sus proyectos. Por ello le agradecería poder comparar lo que había y lo que hoy se presenta. Se proponen juegos de agua como observó en Perú. Respecto del Memorial opina que ya existe que se levantó uno en calle Balmaceda, preguntándose porque construir elementos que llevan a ciertos conflictos, porque también podría surgir un Memorial para otras personas.

Propone no imponer las cosas sino conjugar ideas para convivir. No hay que olvidar la historia sino contarla como fue. Consulta cual es el costo de este estudio y cuando se inician las obras.

El Sr. Moreno explica que el Concurso que se hizo estaba desarrollado sobre un plano de ideas y excedía con creces lo que se está desarrollando. Comparativamente sea un cuarto del área que se contempló para dicho Concurso, pero se rescató entre otros elementos el valor ambiental, los elementos mapuches, la memoria del lugar. También el área del Plan Maestro excedía del área que actualmente se consideró para desarrollar este Parque, por ello algunos proyectos como el Arena Temuco y otros proyectos están asociados a otros polígonos del entorno del predio que les tocó desarrollar.

Agrega que hay un salto importante en el ajuste del tamaño y también del presupuesto asignado a este proyecto en particular.

La licitación no contempla todos los proyectos pero podrán ser considerados a futuro y el monto de la licitación fue de 191 millones y en un plazo de 10 meses, para realizar el estudio del diseño y especialidades.



Respecto de las edificaciones cívicas expresa que están los terrenos para esos proyectos y sobre el Anfiteatro y Concha Acústica señala que están en fase de imagen objetivo para pasar luego al desarrollo del diseño del anteproyecto. Respecto de la Feria de Las Tradiciones indica que el Municipio ha facilitado información sobre la última disposición de las Fondas, para diseñar estos espacios.

Respecto de la conexión y accesos al sector de las Canchas de Fútbol que consulta el Concejal Sr. Aceitón, el consultor expresa que ésta licitación no contempla esa área. Sin embargo, agrega, que la idea del desarrollo de ésta vialidad permite una conexión más cercana al Río y se espera que este Parque acerque la ciudad al Río.

Ante insistencia del Sr. Aceitón respecto si los deportistas podrán ingresar a la Isla chica, el Sr. Moreno explica que ese tema no está dentro de lo que comprende este estudio pero hay un proyecto que desarrolla el MOP vinculado a las defensas del Río y será parte de una coordinación para establecer esa conexión.

La Srta. Tuma agrega que se revisará con la D.O.H. esa preocupación.

El Concejal Sr. CELIS junto con agradecer la presentación, le preocupan algunas consideraciones, entendiendo que ésta propuesta es una parte más pequeña de la Isla, pero eso que escapa a este estudio le preocupa que no genere una visión de conjunto.

Observa que en el área donde deben ir los Edificios Públicos hay una gran cantidad arbórea, preguntándose si se va a cambiar edificios por árboles y como el sentido es al revés le preocupa esta visión global.

El proyecto Global contempla un área deportiva, por lo que podría haber un reemplazo del sentido del proyecto por áreas que están en otras partes, lo que plantea para considerar que no se pierda la integralidad.

También observa que lo propuesto lo ve como muy bueno para el verano pero muy malo para el invierno, con un clima lluvioso. Conoce otros parques donde hay espacios para exposiciones bajo techo. Es necesario tener estos espacios cubiertos para que la gente en estos casos no vaya al Jumbo. Echa de menos espacios familiares donde se pueda ir a recrearse, compartir un asado y hacer vida familiar.

Consulta que diferencia existirán entre este Parque y otros como algunos de Santiago que son espectaculares.



El Sr. Moreno expresa que precisamente este proceso de participación es para recoger estas demandas e incorporarlas al Proyecto. Agrega que en las distintas Plazas hay áreas de cobijo con alrededor de 10.000 m2 cubiertos, estableciendo un equilibrio entre lo que se construirá y los espacios libres.

El Sr. CELIS hace referencia a un espacio cubierto en Pucón donde se ubican artesanos y ese puede ser una idea de esto.

El Sr. Moreno expresa que esa es la idea y que en todo proyecto debe respetarse que cada cierto número de m2 de techo hay cierto número de estacionamientos y no se podría tener muchos Estacionamientos en desmedro de espacios libres, reiterando un equilibrio.

Se debe estimar también que el Parque tenga su identidad local y saber incorporar elementos multiculturales y sea el primero en el país.

El Concejal Sr. NEIRA estima necesario mantener al menos una Cancha de Fútbol con los estándares de los construidos últimamente en Temuco.

También es necesario tener claridad con la conexión a la Isla Chica.

Respecto del Memorial expresa que lo resalta, agregando que ha sostenido conversaciones con representantes de DD.HH. y no hay en ellos ninguna especie de revanchismo sino tener un lugar de encuentro para no volver a cometer errores del pasado y buscar en ello la reconciliación y reencontrar en el pasado para ser una mejor sociedad, estimando que es bueno considerar este elemento porque así lo han solicitado las diferentes Organizaciones de Derechos Humanos.

Ante consulta del Concejal Sr. ARANEDA sobre quien administrará este espacio, se indica que el Municipio asumiría dicha Administración.

También el Concejal Sr. ARANEDA comparte la observación respecto a lo disperso de los temas, que no permiten visualizar una identidad clara. Respecto del Parque de las Aguas en Lima, señala que tiene un profundo sentido filosófico en cuidar el recurso agua y el parque está en función que gota por gota el agua se agota y todo lo que se ve tiene un sentido de la cultura INCA, que fueron los principales constructores de obras hidráulicas y este parque es un homenaje al pasado con tecnología moderna.



En este Parque echa de menos un sentido de identidad y es necesario darle un sentido profundo en este aspecto.

El Concejal Sr. DURAN opina que hace bien este tipo de instancias de diálogos, para que los Concejales no entreguen sólo la visión personal sino como representantes de los ciudadanos.

El ponerse de acuerdo es fundamental para que no ocurran situaciones como que quedan proyectos sin realizar, esperando que esto deje de ser un proyecto, donde se han visto muchas presentaciones pero aún se está sin concretar. Opina que el trabajar por paños separados puede no darle la identidad que se espera, como por ejemplo desconocer qué pasará con las Canchas de Fútbol y no hay una respuesta, lo que demuestra la falta de visión global del proyecto.

Consulta si existe alguna intención de que la última lámina que se presenta sea una realidad y no solo una exposición más.

El Concejal Sr. VIDAL comparte la preocupación de tener una visión completa del Proyecto, aunque suele ocurrir que el Consultor esta acotado a lo que indican las Bases de la licitación.

Agrega que las observaciones que se formulan aquí son muy coincidentes con las hechas varios años atrás cuando se discutió el Plan Maestro y muchos temas no han sido respondidos al día de hoy.

Recuerda que en una oportunidad señaló que uno de los elementos inconclusos era precisamente el Plan Maestro, porque de los últimos temas solicitados no hubo respuestas, por lo que están pendientes decisiones que tienen que ver con conectividad, imagen, integración, y se incorporen armónicamente con grandes intervenciones como el tercer puente y otros, que son materias no resueltas. El Concejo ha sido testigo de diseños de espacios públicos que han terminado en basurales, producto de que no han armonizado las decisiones del diseño con la funcionalidad del territorio ni con los recursos de quien debe administrarlos después.

Recuerda que el año 82 el sector ribereño albergaba a mas de 5.000 personas diariamente que se reunían para compartir un asado y después bañarse en el Rio y eso se ha perdido. Hoy no existe un espacio para la familia en el verano para disfrutar de la naturaleza, porque por ejemplo el Parque Germán Becker se ha convertido en un Complejo de Edificaciones para actividades deportivas, y no existe espacio para actividades recreativas familiares y la gente se va a los Malls.



Plantea retomar la discusión del tema, con representantes del MINVU, y del Consultor, en un espacio más amplio, para revisar si las preocupaciones planteadas están recogidas e incorporadas, las que no visualiza tan nítidamente, pero tampoco señala que no están, porque no tiene todos los elementos de juicio, de manera que reitera la necesidad de generar este espacio de conversación a través de la Comisión Vivienda.

La Concejala Sra. Carmine agradece a la SEREMI de Vivienda, el Consultor y sus colegas de la SEREMI presentes, por esta exposición. Indica que como representantes de la Comunidad, los Concejales tienen una injerencia relevante con el diseño de este Parque. La única identidad que le queda es el Memorial, porque si uno se pregunta s donde va ir, la respuesta es al “Parque del Memorial de los Detenidos Desaparecidos”, por lo que comparte buscar una identidad que no observe sólo cosas segregadas. Espera no se caiga en el error de pretender identificarlo con la Cultura Mapuche, desconociendo la forma en cómo se identificará y valorará esta cultura allí, cuáles serán los elementos, el enfoque y lograr su identificación.

Consulta también si se acordó el diseño a un espacio menor y por qué no se hizo en forma más global.

El Sr. Moreno explica que el diseño de las 27 hás., que se formularon estaban dentro del Plan Maestro, como los programas representativos, como el Memorial, está allí contemplado y por ello está en las Bases. Señala que el Parque es considerado un espacio urbano, tanto en Chile como en el extranjero y se observa que los elementos representativos de la Cultura y medio ambiente son los elementos que le dan identidad a un Parque.

Aquí se quiere dar connotación a la Cultura Occidental y Mapuche, pero no se desea caer en folclorismo y utilizar el Kultrun, el Rehue, etc., se desea que exprese una condición cultural asociada a un espacio público, por eso se incorporan por ejemplo el Palihue, el cultivo de especies nativas y valoración del cuidado, del medio ambiente, del agua, que unen la cultura mapuche con la occidental.

El Parque a su juicio basa su identidad de congregar el medio ambiente representativo de la Araucanía y se podrán observar bosques, humedales y praderas, pero también distintos elementos representativos de los grupos que en el territorio aparecen.

Hace referencia a las reuniones que han realizado para estos efectos, donde han participado representantes del Municipio, agradeciendo estos comentarios de los cuales ha tomado nota para incorporarlos a este estudio.



Finalmente la Srta. Tuma agradece las opiniones, sugerencias y críticas porque son elementos valiosos considerar para este proceso, agregando que la diferencia con lo que había sobre el tema es que ahora se cuenta con financiamiento, dado que la Presidenta de la República consideró 191 millones de pesos para el Diseño y 6.800 millones para la ejecución del Parque y se espera que este sueño se concrete prontamente.

Reitera que la Administración será de cargo municipal y desde el MINVU se está creando una línea de mantención de Parques a la cual el Municipio puede postular, pero se recibió respuesta del Alcalde que no se iba a postular, por esa línea, ya que al ser un Bien Nacional de Uso Público, se tendría que transferir nuevamente el Parque a Bienes Nacionales y así postular a esta línea, por lo que el Municipio deberá procurar y garantizar los recursos para que la mantención se lleve de buena manera.

Destaca la intersectorialidad del proyecto con la participación de varios Servicios Públicos, como la D.O.H., el MINVU, el Municipio, Bienes Nacionales y la integración dentro de algo más global, en coordinación con la interconexión Temuco – Padre Las Casas y la intervención del Borde Río, reiterando la disposición para coordinar conjuntamente reuniones de trabajo en el tema. Hay diferentes intereses contrapuestos y miradas que todos deberán ser capaces de conciliar, agradeciendo la oportunidad de exponer al Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde agradece finalmente por su parte la exposición de este importante proyecto.

Los siguientes temas se presentan en forma directa por el funcionario don Carlos Millar.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PROPUESTA N° 33, MUNICIPAL

La propuesta tiene por finalidad la suplementación de los siguientes gastos:

- Equipos Menores por M\$ 1.960.-
para la adquisición de Alarmas Comunitarias
- Vestuario, accesorios y Prendas Diversas por M\$ 900.-
para la adquisición de 28 chaquetas municipales para funcionarios de diversos Programas
- Servicios de Impresión por M\$ 607.-
para la impresión de material de difusión de Programa de Seguridad y Teléfono de seguridad y emergencia 1409



El detalle de la Modificación Presupuestaria es el siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 33 / 2015				
EN PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
C.		AUMENTO	3.467	
22,04,013		Equipos Menores		1.960
22,02,002		Vestuario y Accesorio y Prendas Diversas		900
22,07,002,003		Servicios de Impresión Programas y Actividades		607
D.		DISMINUCIÓN	3.467	
21,04,004,210,001	15,01,04	Honorarios Plan de Seguridad Ciudadana		3.467

La propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

PROPUESTA N° 08 , DE SALUD

La propuesta tiene por objetivo reconocer mayores ingresos por incremento de población inscrita y mayor valor percapita año 2015. A su vez se incorporaron mayores gastos referidos al Programa de Enfermedades Respiratorias Adultas, Programa Salud Mental Integral y Programa Complementario GES, en fármacos y exámenes de Laboratorio. Finalmente se ajusta el Gasto en Personal, para reflejar el resultado de Convenio Público, que generó un menor gasto en personal de planta.

El detalle de la Modificación Presupuestaria es el siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 8/2015				
PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
A.		AUMENTO		706.596
05.		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		706.596
05.03.006.001		Atención Primaria Ley 19.378 Art. 49 Percápita		670.996
05.03.006.002		DEL Servicio de Salud - Aportes afectados		35.600
05.03.006.002	.029	Prog. Bonificación Ley 20.157 Subprograma 1		18.000
05.03.006.002	.032	Asig. Desempeño Díficil Subprograma 1		17.600
B.		DISMINUCION: NO HAY		
		Variación Neta Ingresos		706.596
PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				1.136.596
A.		AUMENTO		1.136.596

21.		GASTOS EN PERSONAL	800.000
21.02		Personal a Contrata	750.000
21.03.005		Suplencias y reemplazos Subprograma 1	50.000
22.		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	258.596
22.02.002		Vestuario, Accesorios y prendas diversas Subprograma 1	7.000
22.02.003		Calzado Subprograma 1	1.000
22.04.004.001		Productos Farmacéuticos Gestión propia	175.000
22.04.004.005		Materiales y Útiles Quirúrgicos Gestión propia	25.000
22.04.012		Otros Materiales, repuestos y útiles diversos Subprog. 1	5.000
22.04.014		Prod. Elaborados Cuero, caucho y plásticos Subprog.1	6.000
22.06.006		Mantenimiento y Rep. Otras Máquinas y equipos	10.000
22.08.007.001		Pasajes y otros subprograma 1	4.000
22.09.002		Arriendo Edificaciones Subprograma 1	10.296
22.09.006		Arriendo Equipos Informáticos Subprograma 1	1.600
22.11.002		Cursos de Capacitación Subprograma 1	3.700
22.12.005		Derechos y tasas (cenabast) Subprograma 1	10.000
29.		ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	78.000
29.03		Vehículos Subprograma 1	14.000
29.04		Mobiliario y Otros Subprograma 1	6.000
29.05.999		Otras Subprograma 1	49.000
29.06.001		Equipos Computacionales y periféricos Subprograma 1	9.000
B.		DISMINUCION:	430.000
21.01		Personal de Planta Subprograma 1	430.000
		Variación Neta Ppto. Gastos	706.596

La propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

AUTORIZACION SUSCRIPCION CONVENIO CON JUNJI

La Administración solicita autorización para proceder a la Suscripción de Convenios de Transferencia de Recursos para la Ejecución de Obras de los Proyectos Jardín Infantil Costanera II por \$ 259.340.320.-, y Jardín Infantil Portal San Francisco por \$ 386.035.017.-, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Municipalidad de Temuco.

La propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

6.- AUDIENCIA PÚBLICA
No hay.



7.- VARIOS

ESCUELA VILLA CAROLINA

El Concejal Sr. ARANEDA señala que visitó la Escuela Villa Carolina y conoció problema de falta de mantención oportuna de techumbres para evitar escurrimientos de aguas y goteras, planteando la necesidad que la Unidad de Educación considere para el próximo año acciones previas al invierno para evitar estos problemas en las Escuelas Municipales.

ACEITE CANNABIS

El Concejal Sr. ARANEDA señala que hay varios Municipios del país que han manifestado su opinión favorable sobre el uso terapéutico del aceite Cannabis, y seguramente solicitarán próximamente su opinión a este Municipio. Personalmente su opinión es favorable por experiencias familiares respecto del uso de este aceite, principalmente para aliviar dolores por cáncer óseo, reiterando su opinión favorable al respecto.

VILLA LOS RIOS

La Concejala Sra. CARMINE se refiere a petición de la Comunidad San Pedro de Villa Los Ríos, solicitando la limpieza de alcantarillados cuyo mal estado anegan las calles principales por donde pasa la locomoción colectiva, sugiriendo si es factible desviar el tránsito por esas vías cuando llueva para evitar que los transeúntes sean mojados, solicitando se les dé respuesta a los vecinos.

PATENTE RECHAZADA

La Concejala Sra. CARMINE se refiere a la reconsideración del rechazo de una Patente de Cantina que se solicita su traslado de Av. Pedro de Valdivia a calle Cruz, debido principalmente al rechazo de los vecinos. Sin embargo acota que el contribuyente adjuntó una nómina suscrita notarialmente por las personas que aparecían en el informe de Seguridad Ciudadana oponiéndose, otorgando su conformidad ahora para que se instale en el local de calle Cruz.

PASANTIA

La Concejala Sra. CARMINE expresa su agradecimiento por considerar su participación en una Pasantía sobre Urbanismo Social en Medellín, respecto de lo cual entregará próximamente un informe.

REFLEXION

El Concejal Sr. DURAN señala que hay varios temas que podría presentar, sin embargo sólo desea compartir una reflexión respecto de la opinión pública sobre el trabajo de las autoridades que han sido elegidas por la ciudadanía, notando desencanto y descontento, no sólo a



nivel local sino nacional. Hay un descontento de la clase política, quizás de muchos de los Concejales, de autoridades, del sistema en general, incluso criticando a Organizaciones religiosas, preguntándose qué se está haciendo mal o no se está haciendo, existiendo un grado de responsabilidad en esto, trayendo a colación las palabras del jugador Alexis Sánchez en la televisión, reclamando la falta de apoyo del público en el partido en El Salvador en la ciudad de Rancagua. Estima que eso es un síntoma porque se ha fallado frente a la ciudadanía que los ha elegido. Opina que está faltando un elemento relevante para revertir lo anterior y es el ponerse de acuerdo. En el caso del proyecto de la Isla Cautín se puede observar también que algunos intentan imponer sus ideas y cada uno piensa que su opinión es absoluta y se critica y en algunos casos dañando a las personas e incluso a las familias.

Se refiere también a la Pasantía que realizaron años atrás con los Concejales Salinas, Vidal y Abdala, donde se intentó bajar los temas que trajeron por mezquindad absoluta de algunas personas. Entre otras cosas se vio el caso de la ciudad de Bilbao, marcada por el terrorismo y violencia, además que era prácticamente un basural, pero sin embargo la gente de allí se puso de acuerdo en los temas relevantes, dejando de lado los intereses personales, realizando una planificación a largo plazo de una ciudad que hoy es una de las más importantes de España y Europa, dejando atrás el subdesarrollo y se presenta como ejemplo de sustentabilidad absoluta.

Acá se han rechazado algunos proyectos o ideas porque uno opinaba distinto y eso no puede ocurrir. Hoy día la sociedad se está preguntando cual de los políticos es más o menos corrupto y todos tienen algún grado de responsabilidad en esto. Agrega que no se trata de una clase de moral sino reflexionar que es el momento de ponerse de acuerdo en algunas cosas y ahora es la oportunidad en relación al proyecto de la Isla Cautín. Se han caído algunos proyectos, como la licitación de la Av. Luis Durand y se llega al final a que no hay nada concreto. Es momento de pensar en que como Concejales hay que ponerse de acuerdo en varios temas que deben solucionarse porque nos están complicando, no tratando de imponer ideas sino conversando y llegando a consensos para proyectar nuestra ciudad, poniéndose a disposición del Municipio porque es necesario empezar a poner a Temuco en el lugar que le corresponde.

DEPARTAMENTOS LOS CONFINES

El Concejal Sr. Salinas señala que una funcionaria de la Unidad de Tránsito por más de 20 años, con un buen desempeño, fue beneficiada con un Departamento en el Proyecto Los Confines, siendo notificada por la DIDECO para que lo devuelva, agrega que ella ha hecho



inversiones para ocuparlo, solicitó un crédito para instalar baldosas y hacer mejoras en la cocina, además que tiene un sobrino que padece de asma a su cargo, agregando que no es el único caso y que cooperó y participó de todas las reuniones y canceló las cuotas correspondientes. Estima que el gasto mínimo de Luz y Agua no puede ser causal para quitarle el Departamento.

FERIA PINTO

El Concejal Sr. Salinas señala que hay muchas personas interesadas en adquirir un puesto en la Feria Pinto, de aquellos que actualmente están desocupados, sugiriendo una pronta resolución de cómo se hará la distribución de estos locales.

El Sr. Alcalde expresa que una nueva propuesta de Ordenanza normará este tema.

Seguidamente el Sr. Alcalde solicita un breve receso de la Sesión para atender llamado relacionado con la Copa América.

Habiendo transcurrido un tiempo prudente, los Concejales acuerdan liberar al Sr. Alcalde de presidir y dan por concluida esta Sesión, siendo las 17:40 hrs.

DAT/jso.

Fuente: Información proporcionada por la Aseguradora